



Formalizan a miembros de Los Piratas del Tren de Aragua por asesinato de Ronald Ojeda

Este martes se realizó la segunda jornada de la audiencia de formalización de los integrantes de la organización criminal Los Piratas de Aragua, una facción de la banda trasnacional Tren de Aragua vinculados en el asesinato, en febrero del año pasado, del exmilitar venezolano Ronald Ojeda.

El lunes sólo se resolvieron cuestiones previas a la formalización, mientras que ayer se vio la situación de dos detenidos en el megaoperativo de la semana pasada en Santiago, además de otros tres imputados que se encuentran en el extranjero y serán formalizados en ausencia.

En total, son 19 los sindicados por la Fiscalía como responsables de, al menos, 10 delitos de homicidio, secuestro y extorsión.

Extradición de los imputados

Por otro lado, ayer comenzó la formalización de cinco de los imputados, incluyendo a Julio César Iglesias, quien llevó una doble vida como miembro de la banda criminal y conserje en un edificio en Ñuñoa.

También se avanzó en la



Los imputados restantes -que se encuentran ya en prisión por diversos delitos previos- serán formalizados el próximo martes 4 de febrero.

formalización de "El Turco" Rafael Gámez, detenido en Estados Unidos, y Carlos Gómez "El Bobby" Dayonis Orozco, aprehendido en Colombia.

Tanto "El Turco" Gámez como Julio Iglesias están sindicados como presuntos responsables del asesinato de Ronald Ojeda, un caso que la Fiscalía ha calificado como un presunto crimen político, supuestamente ordenado por el ministro del Interior venezola-

no, Diosdado Cabello.

En representación de la familia de Ojeda, el abogado Juan Carlos Manríquez confirmó que se está avanzando en la extradición de los imputados detenidos fuera de Chile.

Manríquez también indicó que espera que la audiencia deje de ser reservada en los próximos días, lo que permitiría revelar detalles sobre los motivos políticos detrás de este crimen y avanzar en las otras líneas de investiga-

ción pendientes.

Este caso se enmarca dentro de un megaoperativo nacional, que permitió el allanamiento de varios domicilios en Maipú, Estación Central y San Miguel, como parte de un esfuerzo por desmantelar a esta peligrosa organización criminal.

La tercera jornada de la audiencia continuará este miércoles.

Cooperativa